

Relación de la Peste desta Ciudad de Pamplona del año 1599

(Continuación)

Mas en las Huertas de Juslarocha enfermaron y murieron los siguientes:

En dos de octubre murio la muger de Sarassa el Hortelano tenia un bubon en la Ingle derecha.

En veintiocho de octubre murio en la enfermería del Prado una moça criada de Fernando de Oteyça Ortelano que enfermo en la casa del dicho su amo y en treinta y uno de octubre enfermo su muger llebose a la enfermería y combalesció y en once de nouiembre murió en la dicha enfermería un niño Hijo del dicho Fernando de Oteyca.

En once de octubre murio en la casa de la Guerta del Llicenciado Miguel de Aoyz un Hijo ya hombre de Mase Joan de Lortia cirujano vecino de Jaca al quinto día de su enfermedad saliole un carbunco enterrose en la basílica de San Jorge.

Mas al Principio de la enfermedad murio de muerte casi arrebatada la muger de Miguel de Azpiroz dicho Alcatecho en su casa que es pagante al tinte de Martin de Hugart encerraronse todos en la misma casa y en 15 de octubre murio un Hermano desta muger que se encerro en la dicha casa por hauerse ha]lado en ella al tiempo de la muerte de la dicha su Hermana al tercero día de su enfermedad y al cabo de 37 dias que estaua encerrado.

En nueue de Nouiembre murio en el Molino de don Hernando de Ozta que llaman de San Pedro Graciana de Ibarrondo muger del Molinero del dicho Molino. Y en 10 del mismo mes murio en la enfermería del Prado una moça criada suya que en 8 de nouiembre se lleuo del dicho Molino, llamabase Maria de Yracheta y enfermo el dicho Molinero llamado Joanes de Yturbide y combalescio.

Mas en 14 de Nouiembre Muric en el Molino de Santengracia una creatura de hedad de 3 años hijo del farinero del dicho Molino y en 10 de Diciembre enfermo el dicho farinero llamado Simon de Beguiroz el qual combalescio.

Son los muertos en las dichas Huertas nueue y los que han combalescido tres los cinco mugeres dos hombres y dos creaturas.

Hademas de las susodichos sean muerto de confesores y otras personas que andubieron en beneficio y seruicio de los enfermos los siguientes.

Murio en la Ccnfraria de Burlada Don Pedro de Eliçondo teniente de Vicario de la Parrochial de San Joan que al principio de la enfermedad de los del Varrio de la Madalena les administro los sacramentos, enterrose en la iglesia de San Salvador de cabe Burlada cuentase su muerte con los de la casa de García de Beguiroz corredor y assi no se pone aqui.

En 31 de octubre murio en la casa del matadero nuevo el licenciado Remirez natural del lugar de Undiano de la Casa de Remirez Criado del señor obispo que también administro los sacramentos a los enfermos de Peste, en compañía del Bachiller Villauiciosa, enfermo en 26 de octubre enterrose en el Monasterio de Santengracia, hicieronse dos bubones, el uno en la yngle y el otro debajo del brazo izquierdo.

En nueue de octubre murio en el llugar de Osacayn Mase Sancho de Cilveti cirujano vecino desta Ciudad que baxo al principio del mal del Varrio de la Madalena a curar los apestados y despues se retiro al dicho lugar donde murio.

En 20 de Octubre murio en la enfermería de Burlada, Miguel da Auxa Barbero residente en esta Ciudad que fue conducido para sangrar los enfermos de la dicha enfermeria a 18 reales por dia.

Mas murieron quatro enterradores, dos faxeros llamados Lejela y Mugo-re y Montoya y otro que vino de Puente de la Reina que murio en diez de Octubre y en otra casa que esta pegante a la basilica de la Madalena murieron dos desinficionadores que vinieron de la Puente de la Reina.

También estuvo enfermo Pierres de San Julian alias Orcax fajero residente en la dicha ciudad enterrador el qual combalescio aeste se le murio un hijo pequeño en la casa del Matadero nuevo.

En 27 de Diziembre murio en la enfermería de Burlada una moca llamada Mari Espinal que seruía a los combalescientes.

Son los muertos once personas nueue Hombres y una Muger.

PARROCHIA DE SAN JOAN EN LA NAUARRERIA

A los primeros dias del mes de septiembre enfermo en esta Ciudad la muger de García de Beguioz corredor en la calle que van para Palacio a la que al septimo o octauo dia de su enfermedad le salio un carbunco pequeño en un pie bajose en 8 de septiembre a la enfermería de la Madalena donde murio el cabo de treinta dias de enfermedad auierendose hecho etica, muriose una Niña hija desta muger el dia antes que enfermase a pocos dias de enfermedad y por este respecto se sacaron de la dicha Ciudad, el dicho Garcia de Beguioyz y los demás que biuian en la dicha casa como heran un gesero llamado Setuayn con su muger y dos creaturas pequeñas, la madre del dicho don Pedro de Eliçondo con dos sobrinos suyos llamados Martin de Villanueva y Joana *de* Eleta y se llebaron a las Confrarias de Burlada donde estuvieron buenos por algunos días y hasta que inficionado todo el Barrio de la Madalena donde el dicho don Pedro de Eliçondo auuia residido, administrando los sacramentos *se* fue a las dichas Confrarias y Compañía de la dicha su madre y enfermo el dicho Theniente y murio y de haber comunicado con el sin recato enfermo el dicho Setuayn y murio el mismo dia que se declaro su mal en la casilla de la Guerta de Carlos de Turrillas adonde se paso. Y antes que este enfermaron un Hombre con dos Hijos marido de la muger que murio en la calle de las Caldererías en casa de Arteaga dicho Xilindron y murieron todos tres, estos se pondran con los muertos en la dicha casa que aquí solo se ponen por memoria como personas que se apes-

taron con la comunicacion del Tiniente cuya muerte se pondra también aqui pues en la muerte de los Ministros solo se hace memoria en siguiente enfermo el dicho García de Beguioyz y murió en la enfermería de Burlada y en la del Prado en 27 de octubre murio la madre del dicho Tiniente y combalescieron el dicho mochacho y mochacha y una muger y una moça llamada Maria de Torres que vajaron a servir la muger del dicho García que también seyneron y assi son los muertos desta casa con el dicho Tiniente seys personas tres Hombres dos mugeres y una creatura y combalescientes quatro y la muger del dicho Setuain y dos Creaturas escaparon sin enfermedad.

A la buelta desta calle, acia la Nauarrerria en la casa del Relator Eliçondo, en 4 de Octubre enfermó Catalina de Legassa Muger de Joanes de Úterga Pellejero tenia dos carbuncos en ambos pechos bajose a la enfermería de Burlada donde se curó, a esta muger seys dias antes que enfermase se le murió una creatura de pecho a pocos dias de enfermedad.

En la misma Calle, frontero del Monasterio del Carmen en una casa del Hospital general en 29 de Nouiembre se bajaron a la enfermería del Prado, María Martin de Eugui Muger de Martin de Arrecha sastre con dos creaturas pequeñas todos tres heridos de Peste, murió la una de los dos creaturas, llamado Beltran de Arrechea en 29 de Nouiembre y la otra llamada, graciosa, en 30 de Nouiembre y la dicha Maria Martin murió en 15 de Diziembre a esta muger despues que passó los dias del peligro le dió un frenesí que la actbó. No enfermó otri de la dicha casa. En la misma calle frontero de la casa del licenciado Barbo, murieron Joan Bagon espadero y su muger y una muchacha sobrina suya todos tres murieron dentro en esta Ciudad al principio de las sospechas y sin estar ciertos dellas, enfermó después una criada y se bajó a la enfermeria de la Madalena y a tres Hijos Pequeños del dicho Joan Bagon se bajaron a una choça junto a la casa del berjel donde enfermaron y los dos dellos que Heran mochachos murieron y una muchacha de Hedad de 3 años convalesció.

Mas en la misma Calle frontero de la casa de Don Remon de Aguirre en una casa del Hornero de la ración enfermó Esteban Polo Comissario Ecclesiastico bajose a las casas de la Madalena, en 15 de Octubre y murió el dia siguiente, 15.

Mas frontero de la Cruz de la Nauarrerria en una casilla del señor De Laboa enfermó un muchacho Hijo de Pedro de Sanjoan, sastre, llebose a la enfermeria y murió 14 de Octubre.

Junto a la dicha Cruz de la Nauarrerria en una casa de la viuda de Larralde cerero enfermó Joan Henrique Calzatero llebose a una casa del varrio de la Madalena y murió, en 20 de Octubre.

Item frontero de Santa Cicilia a la esquina de la Calle de las Caldererías, murió una moça criada de Antón de Amburz Calzatero al tercero dia de su enfermedad fue reconocida y se halló estar toda llena de Pintas negras enterrose con Recato en el Cimiterio de la Igllesia mayor y no enfermó otro desta casa

En la Calle de las CALDERERIAS en casa de Joan de Arteaga dicho Xilindron murio una muger casi de repente y fue a persona en quien se

descubrió primero esta enfermedad y se inficionó de haber labado cierta Ropa de casa de Joan Bagon Bajaronse todos los de casa a las contrarias de Burlada donde enfermó su Marido y dos Hijas, llebaronse a la enfermería y murieron todos tres estos se inficionaron de la comunicación del dicho Don Pedro de Eliçondo, y al cabo de muchos días enfermaron el dicho Artega y dos Hijos suyos pequeños y una moga y murieron todos en la casa del bergel a donde se pasaron.

Mas frontero desta Casa en otra de Doña Mariana Cruzat que es la que esta pegante al Collegio de la Compañía de Jesus enfermó una muger llamada María de Usechu con dos Creaturas pequeñas bajaronse a la enfermería y murieron todos y al cabo de pocos días murió la muger de Sebastian de Aranalde soldado dixose hauia muerto de Parto y viose despues que murió de Peste porque huiendose leuado a toda la gente de la dicha casa a las dichas casa de fuera, enfermaron quatro Creaturas suyas y llebados a la enfermería murieron, mas enfermó otra muger llamada Maria de Mongelos y murió en la dicha enfermería, y otra muger llamada Cathalina de Osinaga murió en primero do Nouiembre con una creatura de ocho años y otra de seys enfermó y Conbalescio, mas enfermó, Maria de Sorauren y Conbalescio e todos estos bibian en esta casa.

Item en el Collegio de la Compañía de Jesus en 27 de Nouiembre enfermó un Hermano Religioso De la dicha Compañía v murió en 10 del mismo mes curaronle en el mismo Colegio donde se enterró.

Item en otra casa pegante al dicho Collegio en la casa de Mari Espina de Ollacarizqueta en 7 de Nouiembre murió casi de muerte arrebatada un soldado llamado Miguel de Pinilla, dixose hauia muerto de haber caydo por unas escaleras y por lo que despues se uio re echo de ver, auia muerto de Peste porque auindose vajado desde la dicha casa a las casas de a fuera, amaria de San Roman su muger sus Hijos y Criada y otra muger viuda llamada, Graciana de Attondo que estaua en su compañía enfermaron ambas las dichas mugeres, la una en 17 de Nouiembre y la otra en 18 del, llebadas a la enfermería murió la dicha Graciana de Attondo, en 18 de Nouiembre y la dicha Maria de San Román, en 20 de Nouiembre y a quatro o seis días antes que muriese el dicho Pinilla se le murió una hija de seys años a pocos días de Enfermedad.

Mas en 31 de Octubre murió la muger de Larrasoña tejedor de liencos al quarto día de su enfermedad fue reconocida v dióse por sospechosa, sacáronse a todos los de casa a fuera y no enfermó ninguno enterrose en la Iglessia mayor con recato.

Item en el Monasterio e la merced al principio del mal enfermó un frayle donado y llevados a la enfermería de la Madalena murió luego tenia un bubon grande debajo de la barba y gran calentura.

Item frontero deste Monasterio en una casa del Mase Capilla viejo en 28 de Octubre enfermó una muger de un labrador Hicosele un carbunco y bajose a la enfermería y murió en 29 del dicho mes y su marido enfermó en las casas de la Taneria a donde se bajo en 30 de Octubre y murió, en dos de Nouiembre Y en 10 del murió en la dicha casa un hijo pequeño de Antonio Garcia soldado, de edad de 7 años y su muger enfermó en las casas

de la Madalenam de Lapuente aca donde se curo y combalescio y tambien otra muger llamada Miguela de Cuaco enfermo y combalescio que bibia en esta casa.

En la Calle detras de la Plaça del Castillo murió, un çapatero llamado Martin Sanz de Lauayen al qual pocos dias antes que muriese se le murieron dos Cretaruras pequeñas en la misma Casa vajose su muger con otra creatura al pecho y otra muger llamada Maria de Azpiroz muger de Joan Miguel de Turrillas con tres creaturas pequeñas y otra muger llamada Mari escati a las casas de de Taneria murieron la dicha Maria de Azpiroz y dos creaturas de las tres y la creatura de pecho del dicho Martin Sanz y la Dicha Mari escati haviendo enfermado en las casas de la dicha Taneria.

Item en 19 de Octubre enfermo en la casa en que posaba, el Abbad de Fitero en el Canonicato un muchacho hijo de la ama del dicho Abbad bajose a la enfermereria y murió en el mismo dia. En la calle de los Vaños, en 10 de Octubre murio una moça en una casa de los Herederos de Valentín de Jasso el sigundo dia que declaro su enfermedad esta moca, Hera criada de Alexos tundidor y enfermo en la casa del dicho su amo bajose a su madre a las casas de la taneria donde enfermo y murio en la enfermereria en 27 de Octubre.

Item en la misma calle murio Maria dessani muger de Joanes de Echeuerria Hermana de la muger que murio en la calle mayor en casa del uxer Lerga, en 6 de Octubre de donde se inficionaron la dicha muger y una hija suya que murio en las Pellejerias y la criada del Secretario Domingo Barbo y la moca de Echeuerria sastrer y esta casa se inficiono de una Mochacha de hedad de 14 años que murio en la misma casa y esta se inficiono de hauer comunicado en la calle o barrio de la Madalena.

Mas en la misma calle en una casa de la viuda de Langarote llamada Ana de Olaz enfermo en 19 de Octubre la muger de inbulusqueta llamada Mari Miguel de Saranz llebose a la enfermereria y murio en 20 de Octubre y este dia se llebo a las casas de la taneria a la enfermereria un muchacho Hijo suyo el qual combalescio y tambien enfermó en las dichas casa un Hombre llamado Miguel de jaunsaras casero en esta casa, llebose a la enfermereria a una con Joana de Sanjoan su muger, en 10 de Nouiembre y en 18 del mismo murio la dicha muger y combalescio el dicho Miguel de Jaunsaras y tambien un muchacho hijo suyo llamado Miguelico de Jaunsaras.

Item en la dicha calle de los vaños en una casa de Don Antonio de Caparroso se declaro por enfermo Joanes de Ansoayn moço hijo de Miguel de Ansoayn mayoral del dicho Don Antonio y bajado a la enfermereria el mismo dia. en esta casa solia recogerse Maria de Olondriz muchacha a la qual se allo enferma junto a Santengracia, llebose a la enfermereria y combalescio.

Son las casas inficionadas en la Nauarrerria y Parrochia de Sanjcan, 21 y los muertos de la gente que residía en ellas, 64 Personas las 13 Hombres, 25, mugeres y creaturas de 14 años en bajo, 26, y los combalescientes del dicho mal, 14. De manera que todos los Hombres y mugeres, heridos de Peste fueron 78 y de todos ellos los muertos dentro en la Ciudad son 19 y los demas en la dicha enfermereria.

BURGO DE SAN CERNIN

Primeramente en el Burgo y Parrochia de San Cernim frontero de la dicha Igllesia, enferro una moza criada de Miguel de Echeuerri sastre eme se inficiono andando en seruicio de su madrastra en la calle de los Vaños la qual murio en 20 de Octubre en la enfermeria de Burlada a donde se llebo.

Item en 19 de Octubre se declaro por apestada una Hija de la seruiciala de Martin Sanz, de Muruçabal apotecario bajose a la enfermeria y murio en 20 del dicho mes.

En la misma calle que es en la calle mayor en una casa de Joan de Mendi mercader murio una muchacha Hija de una recardera de Hedad de 14 años casi de muerte arrebatada y reconocida se hallo que estaua toda llena de Pintas enterrose con rrecato y se bajaron a las dichas casas de la taneria, a la dicha su madre cen otra hija de hedad de 18 años y a otro casero llamado Francisco de Mearin por hauerse descubierto en este tiempo a su muger llamada Maria de Açança un carbunco en un muslo y un muchacho Hijo suyo de Hedad ce 9 años, murio la dicha muger Recardera en 31 de Octubre y la hija en Primero de Nouiembre hauiendo enfermado en 30 de Octubre y el dicho dia Primero de Nouiembre enfermaron el dicho Francisco de Mearin y su Hijo y llevados a la enfermeria murieron ambos en 3 de Nouiembre y la dicha Maria de Açança combalescio, mas enfermo en esta cata otra muger llamada Mari Vaztan y un hijo suyo llamado Pedro de Portasar murio la dicha muger en 8 *de* Nouiembre y el Hijo combalescio. Mas en 18 de Diziembre murio en la enfermeria una muchacha llamada Catalina de Urroz Hija de Martin de Urroz casero en esta casa que enfermo en las casas de la taneria, en 29 de Nouiembre y curo una vez del dicho mal y estando entre los combalescientes, enfermo de cabo mas en 29 de Diziembre, enfermaron en las casas de la taneria el dicho Martin de Urroz y una Hija suya de Hedad de 10 años, llamada Eluira de Urroz y un Hijo pequeño llamado Martin de Urroz llebaronse a la enfermeria de Burlada y muric al dicho Hombre en 23 de Diziembre y la mochacha en 27 y en 28 el dicho mochacho.

Item en la misma calle y Parrochia de San llorente en la casa de la viuda del uxer Lerga en 6 de Octubre Maria Martin de Esain viuda Hermana de Maria de essayn muger de Joanes de Echeberria que murio en los vaños. Mas en esta casa en 26 de Octubre murio una moça Hija de Mari Ayerra, y en primero de Nouiembre enfermaron la dicha Maria Ayerra y una muger Vasca que estaua con ella vajaronse el mismo dia a la enfermeria del Prado y murio la dicha vasca, en 2, de Nouiembre y la dicha Maria de Ayerra en 3 del, y en 27 de Nouiembre enfermaron, assibien Una muchacha y una moça Hijastra y Criada de Martin de Assiain afforrador casero en la dicha casa, llebaronse, a la enfermeria del Prado y murio la muchacha llamada Maria de Lasurteriz, en 29 de Nouiembre y la moça llamada Maria de Urri-cola en 28 de Nouiembre.

Item frontero desta casa en una casa del licenciado Espinal donde bibia un quitarrero, en 18 de Octubre murio a pocos dias de enfermedad Catalina

de Hugarte suegra del dicha dicho Guitarrero esta muger enfermo estando en seruido de Joan de Verastegui regidor desta Ciudad en la casa principal del dicho licenciado espinal. Mas en 9 de Nouiembre murió en esta casa un niño de 4 años Hijo de Diego de la Torre soldado casero en esta casa y también enfermaron Joanes de Garayoa, labrador y Joana de Nagore su muger tambien caseros en esta casa y se bajaron a la enfermereria del Prado y en 11 de Nouiembre murio el dicho Garayoa y su muger despues de hauer ccmbalescido al cabo de muchos dias estando en las Confratias de Vurlada con los demas combalescientes en 24 de Nouiembre se hallo muerta en el campo junto a la dicha Confraria dixose le había cogido mal de gota coral de que hera enferma y en 13 de Diziembre se le murió a esta muger una creatura de pecho y tambien en 29 de Nouiembre se le murio al dicho guitarrero otra creatura de seys meses en las casas de la tanería a donde se bajo con su muger por la muerte de la dicha su suegra.

Mas en otra casa que esta pegante a esta que tambien es del licenciado espinal, murieron un muchacho y una muchacha Hijos da Sarassa labrador los quales se enterraron en un Patín de la misma casa por hauer sido al principio del mal, llebaronse a todos los della a la Hermita de Echabaciz donde murió el dicho Sarassa y se enterro en la misma Hermita y enfermo su muger y se le hizo un carbunco en el tobillo derecho y llebada a la Confraria de Burlada donde estaba al tiempo la enfermereria murio luego y otros dos Hijos puyos una moca y un muchacho de hedad de 8 años al cabo de muchos dias enfermaron en la casa del berjel donde ertauan en compañía de la muger de Xilindron y murio el dicho muchacho en la dicha casa casi de muerte repretina, en 11 da Nouiembre y la Hermana se llebo a la enfermereria del Prado donde murio en 24 de Nouiembre. Mas enfermaron desta casa Maria de Çubiri y Joana Martin de Esain las quales combalescieron.

Mas en la misma calle en una casa de Martin de Anues de la Parrochia de San Cernim enfermo un criado del dicho Martin de Anuez y murilio llamado Joan de Aguirre vajose a las caras de la Madalena donde curo y combalescio a este moço. En 10 de Nouiembre se le murio su madre en las dichas casas de la Madalena donde estaua en compañía del dicho su hijo.

Item en la calle de las Cuchillerías. Parroquia de San Ilerente, en 18 de Nouiembre murio una mochacha en casa de Maria de Aybar criada de Ana de aybar viuda.

Mas en la misma calle en una casa del señor Licenciado Ibero del Consejo en 10 de Nouiembre enfermo una moça llamada Graciana de Macaya criada de Josephe Velasquez, Platero llebose, a la enfermereria y murio lugo.

Item en el Barrio dellas Pellejerías frontero de las Cauallericas de la casa del Señor Condestable en una casa de Joan de Echauri Procurador de las Audiencias REALES murio un Hijo de Hedad de 8 años de Jeronimo de Sarasa escriuano de Corte y enfermo una criada suya, llebose a la enfermereria de la Madalena y murio luego, y por no asigrarse de cierto que fuese mal contagioso encerraronse en la misma casa el dicho Geronimo de Sarassa con su familia y al cabo de 15 dias que estauan assi encerrados, enfermo

en la misma casa otro hijo de Hedad de 18 años y una moga llamada Catalina de Ozcariz y el dicho Geronimo de Saraza al qual se le hizo un carbunco en un Muslo sacaronse fuera de la dicha ciudad el Hijo enfermo a una casa de la Madalena donde murio al sigundo dia y la moça a la enfermeria de Burlada y al dicho Geronimo de Sarassa con otro Hijo pequeño y un Niña otra moca, Hermana de la moca que murio y tres criados a la Herrita de Sarta Lucia donde murio la dicha moca y uno de los criados muchacho de 14 años y el dicho Geonimo de Sarassa y la Niña en la enfermeria de Burlada, enfermaron también el Niño y otro criado llamado Carlos de labari y ambos combalescieron y tambien la moca llamada Catalina de ozcariz desta casa solo escapo sin enfermedad el official del escritorio llamado Michelena de Vera.

Mas en eta calle e nla casa de Fernando de Ynça enfermo la muger de Gorriti Corredor llebose a la enfermeria de Burlada y murio, en 18 de Octubre y el dicho Gorriti murio en la dicha enfermerria en 17 de Octubre donde enfermo siendo guarda de la gente de la dicha enfermeria

Mas frontero del Hospital general, en los aposentos traseros de la casa de Joan de Heruiti que es en el Varrio de la Carpinteria murio en 27 de Nouiembre Catalina de Urquiola muger de Miguel Martinez solicitador entterose con recato En San Cernin.

Item en las carnicerías viejas en la Parrochia de San llorente murio en 11 de Nouiembre Balentin de Ybiricu a pocos dias de enfermedad entterose con recato en la dicha Iglessia, bajaronse a su madre y los caseros que hauia en la dicha casa a la casa de la Madalena, donde, en 6 de Diziembre murio Maria Martin de Eransus su Madre y en 10 del murio en la enfemeria del Prado Maria Joan de Andueza muger de Miguel de Mocerona que en siete del enfermo en las dichas casas de la Madalena Heran caseros en esta casa.

En la calle que llaman la Cacudinda, Oarrios Oçança frontero del Homo de Azparren murio un Hombre llamado Remiro de Orcoyen, en 22 de Octubre y un Hijo suyo niño murio en la enfermeria del Prado, en 4 de Nouiembre y su muger y otro niño encomendado del Hospital general enfermaron y combalescieron.

En la misma calle a la tercera casa desta que esta a encomienda de Miguel de Cenoz yesero en 15 de Nouiembre murio una creatura de pecho de Mari Juan de Ylarregui viuda bajaronse a todos los de esta casa alas casas de la Madalena de la puente aca donde enfermaron otras dos creaturas pequeñas de la dicha Mari Juan llevaronse a la enfermeria y murieron, en 22 y 23 de Noviembre mas enfermo Maria de Andueça muger de Joanes de Senossyain con tres creaturas caseros en esta casa, en las dichas casas de la Madalena, llebaronse a la enfermeria del Prado y murio la muger en 29 de Noviembre y las creaturas en 27 y 29 de Noviembre Mas otra muger llamada Isabel de Irurçun viuda de Lope de Goldaraz enfermo y llevada a la enfermeria murio en 21 de Noviembre y entreita del enfermo Maria de Goldaraz su hija llevose a la enfermeria y combalescio con un niño que estaba a encomienda de la dicha Mari Juan de Ilarregui llamado Garchico.

Mas frontero de esta casa en una casa de Labiano enfermo una vieja

llamada Maria de Alda madre de Vicuña soldado llevose a la enfermereria en 11 de Noviembre y murio. En 12 del frontero de esta casa en otra quees de Juan Forcen. En 18 de Nouiembre murio un muchacho Hijo de Elgorriaga fustero de Hedad de 4 años.

En la misma calle en una casa de Hernando de Assiayn vecino de Gazolaz a la parte de la muralla enfermaron y murieron los siguientes, una muger llamada Maria de Narvayz muger de Joanes de ollo y una moça llamada Ysabel de Araçuri bajaronse a la enfermereria y murieron ambas, en 5 de Noviembre y una hija de la dicha Maria de Narbayz murio en esta ciudad y en la dicha casa, en 25 de Octubre y se enterro con recato en san llorente, mas enfermaron en las casas de la Tanneria de las personas que se bajaron de esta casa, Maria de Lecumberri y una creatura suya de pecho murio la creatura en 10 de Nouiembre y la madre en 11 del, mas Catalina de Aguillar muger de Francisco Martínez soldado llevose a la enfermereria y murio, en 14 de Noviembre.

Mas enfermaron en las casas de la Tanneria Catalina de Herrala y Miguel de Veasoain su hijo y Joanes de Errala su sobrino los cuales combalescieron.

Mas en la misma calle en una casa de García de Ballariayn, enfermaron su muger y dos creaturas murio la una de ellas en 14 de Noviembre y la dicha muger llamada Catalina de Huarte murió en, 20 de Noviembre y tambien enfermo otro hijo de estos de Hedad de 6 años y, combalescio.

En la misma calle, en 12 de Noviembre murio Martin de Aldaba el mismo dia que declaro su mal enterróse en san llorente, bajaron a su muger e Hijos a las casas de la Tanneria donde enfermo, la dicha muger llamada Maria de Auriçaga y una creatura de pecho murio la muger en 15 de Noviembre y la creatura, en 16 del.

Item en la misma calle en una casa de Garcia de Hugarte apothecario en 27 de Noviembre murio una muger llamada Maria de Alcoy viuda enterróse en san llorente, fue reconocida esta muger por Mase Miguel de Albero cirujano, a quien hera el reconocimiento dentro en la ciudad y declaro que entendia havia muerto de algun accident ordinario, sin embargo por haver muerto casi de repente se encerraron los de casa en ella misma y estando assi encerrados y sin comunicacion de otras personas en 13 de Diziembre murio un niña Hija de esta muger y enfermaron Martin de Eliçalde y Graciana de Santestean su muger a cuya encomienda estauan la dicha creatura bajaronse el mismo dia a la enfermereria de Burlada y murio el Hombre en 15 de Diziembre y la muger en 16 del.

Mas en el Hospital de los Labradores serecogio Theresa de Oroz Vetelu, Hija de Juan de Oroz Vetelu pebre esta re hallo herida de peste en 16 de Noviembre en la calle junto a casa de Hernando de Yzurdiaga, apothecario bajose el mismo dia a la enfermereria y murio en 18 de Noviembre.

Y a la buelta desta calle aue tambien llaman Çacudinda acia la muralla en una casa de los Herederos de Mase Joan de Cia enfermo Maria de Larra-soaina viuda do Joannes de Aiçanoa llebose a la enfermereria y combalescio.

Mas a la esquina de esta calle enfermo Catalina de Buruspuru en casa

de Miguel de Osinaga fustero bajose a la enfermereria en 11 de Noviembre y murio en 13 del.

Item en la calle de las Burullerías en la casa principal del licenciado Joan de Aoiz enfermo Maria de Beorburu viuda bajóse a la enfermereria en 25 de Noviembre y murio el dia siguiente 26.

Item en la calle de las Pellejerías murió la muger de Miguel de Irurçun Capatero Hija de la muger que murio en la casa del uxer Lerga llamada Mari Martin de Esayn y el dicho Irurçun en primero de Nouiembre murio en una borda en los terminos del lugar de Irurçun donde se acogio al cabo de 20 y mas dias que allí estaba, la casa donde estos bibian es de los Herederos del Señor Francisco de Huarte.

Mas en la calleja que esta entre la calle Mayor y las Pellejerías, en 26 de Noviembre enfermo Martin de Alcoz alias Alcança Pelayre y llevandole a la enfermereria murio luego, deste Hiço anatomia mase Miguel de Vaztan, cirujano vecino de Larrasoaina y se le hallo junto al corazon una vegiga llena de materia en esta casa en diez de Noviembre enfermo una muger vieja llamada maria de Arrieta viuda de Pedro delgueta, y una moca llamada Catalina de Torres llevaronse a la enfermereria y la dicha muger murio luego y la moça combalescio.

Mas en el dicho varrio de las Pellejerías, en 2 de Noviembre enfermo Joanes ce Acanca, pelayre llevose a la enfermereria y combalescio.

Item en el hospital general enfermaron y murieron los siguientes, dentro en el dicho Hospital al principio del mal murio un enfermero llamado Simon y un mochacho llamado Diaguillo y al cabo de muchos días enfermaron el Hermano Miguel el despensero llamado Miguel, dos muchachos llamados, Martin y Salvador una muger llamada guerrieder y una muchacha llamada Mari Araçuri y otro Hombre llamado Irurozqui y un moço pastor murio el despensero en 19 de Octubre y los mochachos en 13 y 15 del La muger llamada Guerri eder, en 7 de Noviembre y el dicho Yrirozqui en 23 de Diciembre despues de auer combalescido del mal y combalescieron el Hermano Miguel, el Pastor.

Item en la casa del Regimiento, en 7 de Nouiembre murio una niña, de 8 años de García de Lazcoytia Nuncio del dicho Regimiento enterrose en San Cernim y bajaronse a sus padres a una Casa de la Tanneria, donde en 5 de Diciembre se les murio otra Hija de Hedad de 4 años y el 10 de Enero de 1600 murio en la dicha casa del Regimiento Maria de Çubiri muger del dicho García de Lazcoyti que subio de la casa de la Tanneria la vispera de los Reyes estando herida, del mal ocultando aquel y por este respecto se bajaron de nuevo al dicho García y una muchacha criada suya y una creatura de dos años a las dichas casas de la Tanneria enfermaron estando en ellas el dicho García y muchacha y murieron ambos al quinto dia de su enfermedad que fue en 16 de Hebrero. Enterraronse en San Gorge y en 28 de Abril enfermo en la dicha casa un Hijo de Pedro de Gorryz Nuncio de Hedad de 15 años hiçosele un carbunco grande en el costado yzquierdo y muric en auatro de mayo enterrose en el Hospital general.

En 10 de Marco de 1600 en vna casa de Martin de Ardanaz mayor mercader quees en la esquina de la calle de las bolserías pegante a la del

Doctor Salinas, enfermo Carlos de Lizasoayn corredor y una mochacha y dos moças la mochacha y una delas mocas sobrina y criada de Joanes de Egozcue alias Mascare entendiendo fuese enfermedad ordinaria se llevaron la dicha mochacha al Hospital de Sata Cathalina a una tia suya donde murio el mismo dia y la moca a casa de vn teçedor de lienços frontero del monasterio del Carmen donde assi bien murio, en 11 del dicho mes y la otra moça murio en la casa del dicha Redin el mismo dia en los aposentos de arriba donde bibia una recardera, bajaronse al dicho Carlos enfermo del dicho mal a la enfermereria y a los que con ellos auian comunicado a las casa de la Tanneria v murio el dicho Carlos en 13 de Marzo y en 27 del enfermo una moca criada del teçedor llamada María esta se inficiono de hauer dormido dos noches con la moça que murio en su casa de dicho teçedor, sucedio este caso en esta forma, que hauiendo subido a Garcia de Lazcoyti Nuncio con su familia a la Ciudad de las Casas de la Tanneria donde estuvieron cuarenta y mas dias por la muerte de sus Hijos como se les cuerno su ropa su muger pidio prestado vn çamarro a una Hija del dicho Carlos Corredor y auendosele dado, como murio luego y se dixo ser su enfermedad de Peste, la Hija del dicho Carlos que ya para entonces hauia cobrado el dicho Camarro escondio aquel en un rincon y como le desemboluieron y anduieron con el las dichas moças se inficionaron, murio esta moça en primero de Abril, por este respecto se bajo tambien a las casas de la Tanneria al dicho Gorryz Nuncio con su muger e Hijos por auer comunicado con el dicho Carlos en su enfermedad donde se inficiono su Hijo.

Son las casas inficionadas en el Burgo de San Cernim con la Parrochia de San Llorente 31, incluyendose en ellas el Hospital general y el Hospital de los Labradores y la casa del Regimiento y los muertos dellas nouenta y cinco personas diez y nueue Hombres cuarenta y cinco mugeres treynta y una creaturas de 14 años en baxo y los que dellos murieron dentro en la ciudad, 27 y los demas en la enfermereria, y combalescieron 24 personas.

POBLACION DE SAN NICOLAS

Primeramente en la calle de la Çapaterias, enfermaron dos criadas del Oydor Joan de Mutiloa llevaronse a la enfermereria de Burlada y murio la una dellas en 20 de Octubre y la otra llamada Catalina de çurbanta combalescio.

Item en la misma calle y casa del señor Domingo Barbo, en 9 de Octubre murio vna criada suya y porno hauerse declarado del todo su mal encerraron en la misma casa, una Hermana del dicho secretario y una muger llamada Maria de Urroz y dos Hijos suyos; al cabo de 15 dias enfermo la dicha Hermana y los dos Hijos de la dicha Mari Urroz, llebose a la Hermana a una casa de la Madalena y los otros a la enfermereria del Prado murio la muchacha, en 24 de Octubre y combalescieron la Hermana y el muchacho, mas se bajo a las casas de la Tanneria una muger llamada Maria de Susue viuda de Miguel Azme por hauer lavado cierta ropa blanca de esta casa despues de su enfermedad donde se inficiono de hauer comprado una zamarro, a una persona sopechosa y murio en la enfermereria.

Item en el Varrio de la Torredonda en una casa del licenciado Monreal murio un soldado, llamado Torrijos a los postreros dias del mes de Septiembre y en 7 do Nouiembre murio su muger en la dicha casa huiendose subido de las casas de la Taneria despues de hauer estado en ellas mas de cuarenta dias, murio de un desmayo.

Item junto a esta Casa, en 9 de Nouiembre murio la muger de Diego de Sarasibar, bajaronse a todos los de la dicha casa a las casas dela Tanneria donde en 17 de Nouiembre enfermo el dicho Diego de Sarasibar y llevado a la enfermereria murio en 20 de Nouiembre. Mas enfermaron desta casa, Matheo de Verrio y Maria de Cubiri su muger y Juana Martin de Essayn Viuda de Martin de Ciaurriz murio el dicho Mateo de Berrio el 22 de Nouiembre y Theressa de Essayn moça que tambien se bajo de esta Casa murio en 24 de Nouiembre y combalescieron la dicha Maria de Çubiri y Joana Martin de Essayn.

Mas en esta calle e una Casa de los coristas de San Nicolas en 27 de Nouiembre enfermo una muger llamada Maria de Lasti de Baztan bajose a la enfermereria del Prado y en siguiente a toda la gente de la dicha casa a las casas de la Tanneria donde enfermaron una sobrina suya muchacha la cual murio luego, mas en 8 de Diziembre enfermo Joanes delso Hijo de Martin delso casero en esta casa y murio en 10 de Diziembre, mas en 15 de Diziembre se allo en vna choça de las dezca un Hombre que se bajo desta casa a una con la demas gente, combalescio la dicha Maria de latiri.

Item en la calle de las Tornerias, en 16 de Octubre murio una criada de Miguel Serrano Teniente de Justicia en la casa del dicho su amo y por parecer que la dicha casa Hera capaz para estar en ella en diferentes apposentos se encerraron a lo della en la misma casa y en 25 del dicho mes enfermo Maria de Olague muger del dicho Serrano y en 31 el mismo Serrano en las casas de la Tanneria a donde se bajo con su familia y a su muger a la enfermereria; murio el dicho Serrano el 2 de Nouiembre y combalescio la dicha su muger y pocos dias antes que muriese la dicha moca murio en el lugar de Eneriz un niño Hijo del dicho Serrano a pocos dias de enfermedad a donde le envio por respeto de la enfermedad de la dicha moça.

Item en la calle en el Hornu enfermo un mochacho de Hornero, bajose a la enfermereria de Burlada y murio en 20 de Diziembre.

Item en la Rua chica en 10, de Nouiembre, enfermo Martin de Vaarriz fustero marido de Maria de Arizcun bajose a la enfermereria y murio en 15 de Nouiembre

Item en la calle de las Carnicerias de la poblacion, frontero de las Carnicerias en una casa de don Hernando de Osta en 19 de Octubre murio una muchacha y se allo una moça enferma de peste bajose a la enfermereria y murio en 20 de Octubre.

Son las casas inficionadas en la poblacion de san Nicolas 9, y los muertos dellas son 20 personas, seis Hombres, 8 mugeres y 8 Creaturas, de, 14 años en bajo y destos murieron dentro en la ciudad, 6 y los demás en las enfermererias y ccmbalescieron 7 personas.

Ademas de lo susodichos murieron, y combalescieron los siguientes, en

las dichas enfermerias de vezinos residentes de algunos lugares del contorno desta Cridad.

Primeramente en 24 de Octubre murió en la enfermeria del Prado vn vezino del lugar de Esquiroz dueño de la casa de Arcara que desde e dicho lugar se truxo Herido de mal de Peste.

Mas en 3 de Noviembre murió en el lugar de Ansoayn de Peste una muger Hermana de Miguel de Villanueba Cerero vezino de esta ciudad y en 11, de Nouiembre se llevo a la enfermeria del Prado desde el dicho lugar de Ansoayn a Joana de Ansoayn muger de Joanes de Mezquiriz vezino del icho lugar y murió en 14 de Nouiembre. Mas en 24 del murió en la dicha enfermeria, Domingo de Ansoayn vezino del dicho lugar.

Mas en la enfermeria de Burlada murió una muger vieja que solia estar en una casa de las Confrarias, y también un mochacho del dicho lugar de Burlada donde enfermo.

Mas en la casa de Olazchipi enfermo un soldado cantero o yesero traubanjo en su oficio en la dicha casa llebose a la enfermeria de Burlada donde murio, este soldado solia recogerse en Hugarte de cabe Vallaua.

Mas en 17 de Nouiembre murio en el Molino de la Villa de Villaua Pedro delicasso vezino de la dicha villa en 18 del se truxo a la enfermeria del Prado, a Juana de Vyci su muger con una creatura de pecho ambos heridos de Peste los quales combalescieron y en primero de Diziembre se truxo desde la dicha villa a la dicha enfermeria apestada a Juana de Vyci moça Hija de Jvanes de Vyci vecino de la dicha villa la cual murio en dos de Diziembre y este dia se truxeron tambien desde la dicha villa a la dicha enfermeria del Prado al dicho Joanes de Vyci a una con Maria de Vvci su muger ambos con enfermedad de Peste, murio el dicho Joanes de Vyci en 4 de Diziembre y su muger en 7 del.

En 10 de Nouiembre murio en el lugar de Ardanaz Maria de Ugarte Muger de Miguel de Aria descaroz escribano real vezino de Pamplona Y en dos de dicho mes de Nouiembre murio en una casa fuera del dicho lugar junto a la fuente del un moço cantero criado de Juanes de Urrutia vezino de Pamplona que fue enfermo de tercianas de quien se entiende sucedio el dicho mal.

Mas en el lugar de Loga en 9 de Nouiembre enfermo Sancho de Amescua marido de Domenya de Mendiuea el cual combalescio y curo y en 12 del se truxo assi bien a la enfermeria del Prado desde el dicho lugar de Loca Herida de Pesie a Mari Beltran viuda de Miguel de Irurçun vecina del dicho lugar la cual murio en 13 de Nouiembre.

También en el lugar de Ilurdoz hubo peste y del vino huyendo a esta Ciudad Juana de Ylurdoz muger de Miguel de Villanueva cerero vezino desta ciudad y se recogio en una choça junto a la casa del bergel en compañia de una Hija y un niño hijos de Martin de Garralda Hornero de la racion y enfermo en la dicha choca y llebada a la enfermeria del Prado murio el mismo dia que fue en 8 de Nouiembre y 12 del llevaron a la dicha enfermeria desde el dicho lugar de Ilurdoz a Catalina de Yturalde muger de Miguel de Ilurdoz vecino de dicho lugar y murio en 19 de Nouiembre y en 13 del assi bien se llevo a la dicha enfermeria desde Ilurdoz a Sancho de

Urdaniz marido de Graciana de Gurrea vecino de Ylurdoz y murio en 15 de Nouiembre y un Hijo suyo llamado Miguel de Urdaniz de hedad de 8 años combalescio mas en 14 de Nouiembre se llebo a la dicha enfemereria desde ylurdoz a Maria de ilurdoz Hija de Miguel de Ylurdoz vecino del dicho lugar, murio en 16 de Nouiembre, mas en 14 de Nouiembre se llebo a la dicha enfermereria desde Ylurdoz a un Hijo de belchuni que murio en 26 de Nouiembre. Mas en, 15 del murio en la dicha enfermereria Miguel de Yturalde marido de la dicha Catalina de Yturalde que murio en 19 de Nouiembre, mas el dicho día 15 de Nouiembre se llebo a la dicha enfermereria desde el dicho lugar Ylurdoz, a María de Ardaiz muger de Joanes de Vriz vezino de Ylurdoz murio en tres de Diziembre esta muger combalescio una vez y estando entre los combalescientes se apesto de nuevo y murio. Mas n, 8, de Diziembre murio Pedro delssso marido de Juana de Suescun vezino de Villaua que en 4 del dicho mes se fue el mismo a la dicha enfermereria sintio el mal en e Idicho lugar de Ilurdoz de donde Hera natural, mas vino Herida de peste del dicho lugar de Ylurdoz a la enfermereria, Mari martin La Partera muger de Pedro coçoçu vezino de Pamplona que fue al parto de la muger de Martin de Redin. Combalescio y tambien un Hijo de Hedad de 10, años del dicho martin de Redin que su apesto en el dicho lugar y tambien combalescio una Hija del dicho Mariin de Redin que tambien enfermo en una casa de las de Tanneria donde estaba con su Aguela madre del dicho Martin de Redin la qual murio en la dicha casa de peste en 13 de Diziembre.

Item en 15 de Nouiembre se llebo a la dicha enfermereria desde lugar de Mutilva la baja a Yoque de Ameçaga mochacho criado de los Frayles de Santolaria el cual combalescio.

Son los muertos en estos lugares veynte y tres personas, las nueue hombres doce mugeres y dos creaturas y combalescieron cinco.

Las casas inficionadas dentro en la ciudad en las tres poblaciones son 61 y todos los Heridos de Peste de las personas que en ellas residian 224 y destos murieron 179: los 38 Hombres, 78 mugeres y 63 Creaturas de 14 años en bajo, combalescieron 45.

ADUERTIMIENTO

Lo primero que a las primeras sospechas de esta enfermedad se desembarazen y desocupen las casas de los Arrabales y se meta toda la gente con su ropa dentro en la ciudad para el efecto del capítulo fol. 6.

Que se diputen personas que todos los días, tarde y mañana reconozcan los terminos do la Ciudad y si en ellos Huuiere Personas sospechosas los echen fuera y tambien si se hallaren otros que ayan comunicado con ellos procediendo en esto con gran rigor.

Que en los portales se pongan guardas de cuydado y diligencia, y si pareciere se guarde la orden que esta fol. 6 para con los que salen fuera de ellos al rio y otras partes.

Que se nombren personas de confianca y respeto que tengan cuydado de reconocer la gente de cada casa en la forma que se contiene fol. 5 y

que los enfermos al punto los manifiesten a un Regidor, el cual sin dilación los Hara reconocer al medico y cirujano.

Que se se señale enfermereria sin hacer ruido y esto no se ha de esperar a que haya enfermos porque mientras se ordenan cosas reciben daño los enfermos y pueden causar peligro poniendo fustas de cama porque, la ropa se lleva la misma en que estan los enfermos y porque suele esta enfermedad por la mayor parte dar en gente necessitada, es bien poner algunas camas para semejante personas y también porque haya ropa en que suden.

Nombrar medico y Cirujano para reconocimiento de los enfermos los quales sin tardança alguna se uissiten y en declarando su enfermedad por contagiosa al punto bajarlos a la dicha enfermereria, y a toda la gente de casa a las casas de los Arrabales pues estaran desembaraçadas y en estas casas podran estar los mas sospechosos juntos aunque sean de diferentes casas.

Antes que haya enfermos deste mal se han de conducir enterradores y enfermeros para que a todos se acuda con puntualidad pues en ella esta el remedio

Dar orden como se lave toda su ropa y desinfectonar luego las casas como se dice folio 20 y 12 y nombrar persona de satisfacion que se halle a esto presente en particular ala Ropa porque no la oculten que desto se siguen los mayores inconvenientes, mayormente al sacarla de casa haziendo que cada vno saque su ropa y delante de esta persona la cuente y tomar por memoria que ropa es y advertirlos que han de dar quenta della por extenso so recias penas.

La orden que se ha de tener en los enfermos y sospechosos esta fol. 10 y 11 Encomendar muy de ueras las conciencias con confesiones y penitencias que son los medios mas eficaces para atajar este mal pues suele ser por nuestros pecados y a la voluntad de Dios no hay remedio Humano que resista.

No disimular cosa y en consintiendo esta enfermedad y asiguraddose della, darle nombre porque de quererlo ocultar como se anda sin recato se señores de manera que tiene despues dificultoso remedio y vale mas que se pierda la comunicacion que no los daños que causa quanto y mas que por secretoras que anden se sabe.

Dar orden como salgan los que pudieren por que quanto menos gente es mejor,

Procurar que esten las calles limpias y que cada uno en sus casas tengan el mismo cuidado.

LA ORDEN QUE SE TUO EN ADMINISTRAR JUSTICIA

Y como respecto de la dicha enfermedad se ausentaron desta Ciudad y su territorio el Sr. Virrey y los Tribunales Reales que es La S.^a Mayor en virtud del Privilegio que la dicha Ciudad tiene en semejantes casos concedido por los Sres Reyes Don Joan y Doña Catalina en el año 1486 en execución del por quanto el Sr. D. Antonio de Gongora Alcalde ordinario de la dicha Ciudad estaba ausente della el Regimiento le escribio carta para que

biniese y auiendo respondido que por hallarse muy ocupado y con poca salud entonces luego no podia y que si en su ausencia se ofrescia cosa que necessitase brebedad que el dicho Regimiento proveyesse en ello lo que más conviniese a la administración de la dicha Justicia que el en esta parte prestaba su consentimiento y aprobacion. Hauiendose ofrescido ciertos hurtos en casas sospechosas y que para exemplo de otros combenia hacer justicia con mucha brebedad visto que no se podia administrar justicia sin ministros tanto en su nombre como en el del dicho Sr. Alcalde en virtud de la dicha carta el lunes veinte y seys de Octubre hauiendose juntado en la casa del Regimiento y sala de la Consulta los Sres. Regidores nombrados en el precedente auto hicieron aquel como se sigue.

En la Ciudad de Pamplona y Casa de su Ayuntamiento Lunes a veinte y cinco dias del mes de Octubre de mill y quinientos noventa y nueue años hallandose en la sala de la Consulta los Sres. Don Miguel de Donamaria y Ayanz, Pedro de Herdara, Ojer de Ynca, Juan de Liçaraçu, el licenciado Juan de Suescun Lope de Vaquedano y Joan de Vertiz Regidores de la dicha ciudad dixeron que por ocasión de la enfermedad de Peste de la dicha Ciudad las Audiencias Reales que en ella residian como en cabeza se hauian ausentado y trataba el Real Consejo de pasarlas a la villa de Tafalla a cuya causa el administrar justicia en los Casos criminales y Ciberales que en la dicha Ciudad se ofreciesen, Hera al Sr. Alcalde juntamente con el dicho Regimiento segun el priuilegio del mero mixto imperio concedido por los Sres. Reyes D. Juan y doña Catalina en el año de mill y quatrocientos y ochenta y seis y el conocimiento y declaración de los casos criminales Hera a menos de apellacion alguna, que assi en conservación y obseruancia del dicho priuilegio y cara que no cese la dicha justicia mayormente en tiempo que tanta necesidad hauia por los ladronicios e insultos que en semejantes tiempos solia hauer y que en esta conformidad se hauia escrito al dicho señor alcalde que estaba en Gongora para que viniese y se hauia excusado por no hallarse con salud y de presente se hauian ofrescido ciertos hurtos que necessitaban breue justicia en su prisión y castigo y esto no se podia hacer sin ministros puesto que el nombramiento dellos Hera al dicho señor Alcalde y Regimiento procedente el consentimiento suyo, nombraban por oficiales y ministros para los casos tocantes al dicho priuilegio tan solamente y durante la voluntad de dicho Sr. Alcalde y Regimiento a Carlos de Arregui y Juan Yelz de Villaua escribanos reales por escribanos y por procuradores a Luys de Arregui, Pedro Ramirez y por procurador de Pobres a Joan de Soltera y Aqorreta y por Alguaciles a Joan de Urtasun Joan de Armendariz y Joan Burges de Eliçondo y por Alcayde delas carceles Reales a Bernat de Echarri Uxer del Real Consejo, dandoseles poder, y facultad cumplida para la efectuacion y cumplimiento de sus officios y cargos y dello mandaron hacer auto y le firmaron ,y tambien nombraron por promotor fiscal a Lorenço de Huart Escribano Real. Don Miguel de Donamaria y Ayanz, Pedro de Herdara, Hojer de Inza, Juan de Liçaraçu el licenciado Juan de Suescun, Lope de Baquedano Joan de Vertiz. Passo Ante mi martin de Senossiaín, Secretario. Y henido el Sr. Alcalde por el y el Regimiento se Hiço el auto siguiente. En la Ciudad de Pamplona y Casa de su Ayuntamiento Sabado a cinco dias del mes de

Nouiembre de mill y quinientos nouenta y nueue años hallandose en la sala de la consulta los sres. Don Antonio de Gengora cuyo es Gongora alcalde ordinario de la dicha Ciudad Don Miguel de Donamaria y Ayanz Pedro de Erdara, Ojer de Inza Juan de Liçaracu el licenciado Juan de Suescun, el licenciado Miguel de Vayona Lope de Baquedano, Fermín de Arizcun y Juan de Vertiz Regidores della dixeron que por hauer salido de la dicha ciudad el Virrey y Consejo deste Reyno a causa de la enfermedad de Peste que en ella ay la jurisdiccion civil y criminal mero misto impero dela dicha Ciudad y su territorio compete a los dichos señores Alcalde y Regimiento juntos y porque en esta tiempo se ofrecieron en la dicha ciudad algunos ladronicios y hurtos y hubo necesidad precisa de prender a los delinquentes y proceder contra ellos criminalmente y a la sazón el dicho señor alcalde por sus indisposiciones estaba también ausente della, en su casa y palacio del lugar de Gongora y aunque e Idicho Regimiento la escribió sobre ello no pudo venir por entonces por la dicha falta de salud y porque en la mora y tardanza no huuiese algun peligro daño e inconviniente para proceder contra los dichos delinquentes y para exercicio de la dicha jurisdiccion nombraron por escriuanos a Carlos de Arregui y Joan de Yelz de Villaua y por procuradores a Luis de Arregui y Pedro Ramirez y por procurador de Pobres a Joan de Soltera y Agorreta y por Alguacil a Joan de Urtasun, Joan de Armendariz y Joan Burges de Eliçondo y por Alcayde de las Carceles reales a Bernard de Echarri y por promotor fiscal a Lcrenco de Huarte y porque tambien hay necesidad de mas escriuanos para la breue espedición y mejor despacho de los negocios que se pueden ofrescer los dichos señores alcalde y Regidores en conformidad dando por bueno el dicho nombramiento como si agora se hiciese por sus mercedes nombraron de nuevo por escribanos para el dicho effecto a Pedro de Assayn y Martin de Aramayona escribanos del numero del dicho Alcaldio durante la voluntad del dicho Sr. Alcalde y Regimiento y no las por ser este nombramiento fuera del que el dicho Sr. Alcalde hace de los escribanos de su juzgado y el dicho regimiento de su secretario por el privilegio de la Vnicn, con tal condicion que los autos que se despacharen por patenta en nombre de la dicha ciudad como son obligaciones de mayor quantia capturas libranças y otros en esta conformidad, se han Por ante Martin de Sencssiain, Secretario del dicho Regimiento tan solamente y los dichos escriuanos solo entiendan en las informaciones y autos judiciales ordinarios para fulminar processos y haciendo ademas que si seran castigados seran por nulos los tales autos Y en siguiente nombraron por receptor de penas de cámara y gastos de Justicia y estrador al dicho Pedro Ramirez el qual se haga recepta dellas dando fianças dello a satisfacion y que destos nombramientos se despachen Titules y dello mandaren hacer auto y le firmaron. Assi bien acordaron que en las salas de la corte Mayor se tenga los acuerdos y audiencias tocantes a los casos de la dicha jurisdicción, los acuerdos vissita y ennanços de presos, lunes y jueves las audiencias, martes y viernes a las nueve de la mañana la visita general los sabados. Don Antonio de Gongora, Den Miguel de Dona Maria y Ayanz, Pedro de Erdara, Ojer de Inza, Joan de Liçaracu el Licenciado Joan de Suescun el Licenciado Miguel de Vayona Lope de Vaquedano, Fermin de Arizcun, Joan

de Vertiz. Passo ante my Martin de Senossiayn secretario. Adviertese que en el nombramiento de los oficiales pretendio el señor alcalde que hauian de ser los que tenia para las audiencias de su Alcaldía sin hacer otro nombramiento y huiendose dexado en mano de letrados se resolvieron en que este caso Hera nuevo y no tocaba ala jurisdiccion del dicho señor alcalde, que Hera la baja y mediana que llaman Pedança que quedaba en su pie y podia el dicho señor Alcalde a solas con su persona, o, la de su Theniente administrarla con sus oficiales y Ministros de la manera que lo hacia estando la S^a Mayor en la dicha ciudad y que el administrar la jurisdiccion ciuil y Criminal en virtud del dicho Priuilegio Hera la alta y suprema, y esta segun el dicho Priuilegio, competía al dicho señor alcalde y al Regimiento y no al vno sin el otro y que assi hauia de ser el nombramiento dellos.

ESTADO

	Atacados	Muertos		Criaturas	Sanaron
		Hom.	Mug.	muertas	
San Cernim y San Lorenzo ...	119	19	45	31	24
San Nicolás.27	6	8	6	7
San Juan.78	13	25	26	14
Magdalena69	16	17	21	15
Rochapea12	2	5	2	3
Asistentes.11	10	1	—	—
Enferme afuera28	9	12	2	5
	342	75	113	88	68

Atacados de la Peste. 344 personas

Muertos. 276

Sanaron. 68

Se ve que no llevo muy adelante sus estragos la peste.

La mayor parte de gente atacada eran pobres.

(Nota de don Serafín Pérez de Urrelo, secretario del Ayuntamiento a principios del siglo XIX).